

a espaldas del Sur, con todas los privilegios que les habian ⁸¹
decretado el Gobierno para su fomento. Una gente, que opri-
midos en su pays con enormes derechos contribuciones y todo
genero de vexaciones, saben apreciar debidamente las ventajas
de vivir bajo la libertad republicana, y el pays donde
el hombre lo pasa bien, ahi esta su patria. Este pays
no es bastante poblado para poderse desprender de muchos
de sus habitantes, pero no se necesitarian muchos para
formar siquiera los cimientos de las poblaciones con
hijos del pays, que ocuparian principalmente el campo,
y contribuirian a dar algun espíritu nacional a los demas
habitantes que viniesen, cuyos hijos sin duda serian del todo
hijos del pays. Ahora como la pesca ~~seria~~ el principal
ramo de industria, este seria la cuna de una marineria
nacional, y no se pasarian muchos años sin que
la Republica tuviese una marina, ~~estante~~ ~~mas~~ ~~facil~~
de adquirirse ~~po~~ que la pesca necesita la existencia de
muchos buques, de los qualis en casos de necesidad se
podran facilmente armar, teniendo lo principal a mano,
que son los marineros. Esa marina es ~~tan~~ necesaria para
el respeto del pays, no se atreverian ningun buque
extranjero a insultar su bandera a la vista de un solo
buque nacional capaz de vengar el insulto.



Por carta de 1º de Marzo de E. U. se habian
ya despachado un barco con un cargamento para
la colonia, y se estan para despachar a otro,
ambos para hacer la pesca por cuenta de la colonia,
esto es solo un principio, y aguirria la remision
de muchos mas buques, si los comisionados de
su remision ven q cumple con ellos lo pactado,
lo que no puedo hacer sin repoblar la colonia
y sin mandar una persona que haga mis veas.



